



# Familias buscan establecer con precisión científica restos que les fueron entregados en 1998

## Proceso de exhumación se realizó junto a un equipo de antropólogos en la sede del Servicio Médico Legal de La Serena y resultados serán entregados en octubre

Por René Martínez Rojas

En 1998 fue cuando se realizaron las exhumaciones en la fosa común del cementerio de La Serena, que cerraba los últimos enigmas de la dictadura. Después de 25 años, familiares desenterraban los cuerpos de quince hombres fusilados por la infame Caravana de la Muerte.

Se sabría por entonces el paradero de las víctimas de octubre de 1973. Sin embargo, hubo errores en la identificación, después de que el Servicio Médico Legal (SML) explicara que la tecnología ocupada a fines de los años 90 era precaria.

Equivocaciones que hoy, 26 años después, esperan poder aclarar con un proceso de exhumación, previa autorización de familiares, que se realizó junto a un equipo de antropólogos en la sede del Servicio Médico Legal de La Serena.

Una tarea compleja «en la que ya se organizaron las piezas óseas recogidas de cada una de las exhumaciones. También se hizo un inventario, las catalogaron, las asociaron e hicieron la toma de la muestra para la prueba genética. La idea es realizar un proceso de reidentificación de las osamentas, y como objetivo paralelo, ver si pudiera establecerse la identidad de las otras víctimas que aún permanecen desaparecidas», cuenta Álvaro Aburto, abogado del programa de la subsecretaría de Derechos Humanos.

### ■ MES DE OCTUBRE

Reconoce que es bien complejo poder obtener el

material genético adecuado en el ADN nuclear para hacer una comparación que te permita el 99,99% de probabilidades de match.

«Es un proceso delicado, lleva un tiempo, pero ya se está haciendo y la entrega de los resultados finales a los distintos grupos familiares está programada para el mes de octubre».

Explica que ya se sabe que las personas que fueron entregadas en su momento corresponden a las que fueron exhumadas.

«O sea, las víctimas de la caravana fueron inhumadas

en esa fosa. No hay duda de eso. ¿Por qué lo sabemos? Porque en 1998 no se hizo prueba genética, más bien un procedimiento de superposición craneo facial y reconocimiento de vestimenta y otros elementos culturales. Esta vez se hará la prueba genética, pero ya se habían entregado algunas pequeñas piezas óseas a otros familiares del mismo proceso que habían sido encontrados en el mismo lugar.

Ahora queremos tener certeza de que cada una de las piezas entregadas a las familias correspondan específicamente a ese grupo familiar. Porque ya se advirtieron que había algunas discrepancias, sobre todo en la asociación de segmentos anatómicos que son pequeños, que pueden llevar a confusiones si no se hace una prueba genética».

### ■ UN LEVANTAMIENTO

Recuerda que cuando se le hizo entrega a la familia de José Rodríguez de unos restos que luego se iban a inhumar, se advirtió que no existía correspondencia anatómica, es decir, que las piezas, al compararlo con la víctima que estaba inhumada, eran más grandes y no podían ser de él.

«Fue una primera señal de equivocación y después con la entrega de otros restos que no habían sido entregados aún a la familia, sino que estaban en custodia del Servicio Médico Legal. Por ejemplo, con la entrega de una falange del pie derecho de una de las víctimas, pero que, en los inventarios de entrega del año 1998, esa falange ya había sido entregada. Esa duplicidad da cuenta de que lo que se hizo en 1998 fue erróneo en ese punto específico».

De esta manera se sincera de la situación a los familiares y se les plantea que la única posibilidad de tener una certeza global y definitiva es realizar un levantamiento de todas las osamentas.

«Sin duda que ha sido un proceso súper duro para los familiares, por cuanto ha significado una victimización secundaria. Pero han tenido una gran entereza y solidaridad precisamente con esta esperanza de poder encontrarlos a lo mejor en ese universo de osamentas».

En cuanto a si hubo errores o no, dice que «no podría ser tan taxativo en señalar que se debió a errores en el uso de los procedimientos o simplemente era inevitable que se produjera esa equivocación porque no estaba la tecnología. Lo que sí sabemos es que en ese año no se hizo la prueba de ADN nuclear, que es la que te permite el cotejo con el casi 100% de probabilidades.

